

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTORES: — J. DE DIOS MATUS — JULIAN GUERRERO — SEGISMUNDO JARAMILLO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1903

Nº 848

Del Sapoá al Sixolá!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

AGENCIAS.—Puntarenas: don Augusto J. Grillo. — Liberia don Rafael Elizondo D.—Limón: Mr. F. M. H. Wood.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

»:0:«

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Nnúmero 38, de
Y Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 190 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor

T. Assmann y C^{as}

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos.
Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. García.

LA Farmacia Universal

Rebajará el cincuenta por ciento á toda receta de los pobres que no estén bajo la protección Municipal, pero que tenga constancia de tales firmada por el cura de esta Parroquia. Los precios para los demás serán muy equitativos, como puede probarlo el que quiera.

Se atiende igual al campesino más rústico ó al niño más inocente, que al aristócrata más elevado, pues todos tienen derecho á que se les trate bien.

Puntarenas, 1º de agosto de 1903.

NOTAS

¿Quién los entiende?

Ojeando canjes, en *El Continente* de Chinandega (Nicaragua) de fecha 22 de octubre, hallamos lo siguiente:

«Por telégrafo de Managua.—

El 28 del corriente se reunirán en Acajutla delegados de las cinco Repúblicas de Centro América con el objeto de tratar sobre el afianzamiento de la paz. Esta reunión es á iniciativa del señor Presidente del Salvador. — Corresponsal.»

En la *Estrella de El Salvador*, fecha 27 del mismo, se lee esto:

«Actualmente se hallan en Acajutla los doctores García Salas, por parte de Guatemala; Fausto Dávila, por Honduras; Altamirano, por Nicaragua y Morales por esta República, celebrando un tratado de Paz y Amistad.»

«Nosotros ante la evidencia de los hechos citados, creemos que no son posibles actos de hostilidad cuando se trata amigablemente de la paz y buena armonía que debe reinar en las relaciones internacionales de los cuatro gobernantes signatarios.»

Por último, con fecha 31 del mismo próximo pasado octubre, dice *Jano*, periódico de Chinameca (El Salvador):

«De *Amapala* nos dan la voz de alerta, y nosotros la damos tal cual nos llega, sin darle mucho crédito; "Se asegura aquí que Guatemala declarará la guerra al Salvador y que simultáneamente Nicaragua invadirá á Honduras, es decir, que invadirá el General Sierra. Parece que la tormenta se está conjurando.—Se anuncia una entrevista de los Presidentes Escalón, Bonilla, Zelaya y Estrada Cabrera en el puerto de Acajutla, de donde se espera que se afiance sobre sólidas bases la paz de Centro América, cosa que todos deseamos.»

Sabemos que efectivamente se verificó en Acajutla la reunión de los cuatro delegados de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador en la fecha mencionada, pero también sabemos que á última hora, no hallándose Altamirano con fuerzas suficientes para catequizar á los otros de conformidad con las instrucciones recibidas, logró sí traérselos al Amo, para que él teniéndolos en Corinto y haciendo uso de sus razones contundentes, procurara

sacar de ellos todo el partido apetecible.

No sabemos si, cuál habrá sido el resultado final.

Dichosamente, aunque el telegrama de Managua hace suponer que también nuestra república estaría formando parte de ese conubernio, no fué así, gracias á Dios, y don Ascensión sabrá muy bien por qué.

Perdemos el tiempo

Como recordarán nuestros lectores, la Municipalidad acordó aceptar la proposición hecha por don Eusebio Ortiz para rellenar con piedra y arena el punto de esta ciudad llamado Las Playitas, para lo cual el señor Ortiz se comprometió á dar una garantía hipotecaria de una ó más fincas cuyo valor no baje de (¢ 10,000) diez mil colones.

Por razones de economía se desecharon otras proposiciones que, como la del señor Ortiz, ofrecían completa garantía.

Pero es el caso que á estas horas el señor Ortiz no sólo no ha rendido la garantía hipotecaria, sino que pretende que sea rebajada considerablemente y que se acepte una garantía personal.

Venir á estas horas con tal salida nos parece extemporáneo y de ningún modo aceptable por los intereses de la localidad.

Nada decimos respecto á lo de ser personal la garantía, pues sin duda que hay personas cuya firma respalda plenamente una negociación de esa naturaleza, y los señores Muncípes saben bien lo que deben hacer; pero pretender que se rebaje el monto de la garantía que espontáneamente se ofreció cuando se aspiraba á que su propuesta fuera la preferida, nos parece impertinente.

Si nuestro estimable contrincante *Dibgenes* anduviera por allí, le suplicaríamos nos prestase su famosa linterna, á fin de alumbrar ese laberinto de Creta en que se excita á entrar á nuestros Muncípes.

Que se decida pronto eso, para que no perdamos el tiempo en que debe verificarse tan necesario trabajo.

Si al actual concesionario le es imposible cumplir con base tan necesaria, mal presagio es ese y, en tal caso, lo que más aconseja la prudencia es buscar un nuevo contratista que satisfaga plenamente las justas exigencias del Ayuntamiento.

EL PACIFICO

Buques americanos

El Istmo y algunos "ticos"

El Capitán del vapor *San José*, que estuvo en este puerto el domingo próximo pasado, nos dió las siguientes noticias:

Encontró de camino al buque insignia *New York*, rumbo á Panamá, adonde debe haber llegado ese mismo domingo.

Habían recibido orden de hacer viaje al mismo puerto los buques de guerra americanos *Montgomery*, *Wyoming* y *Concord*.

El *Nashvill*, que estaba en Colón, se ocupa de hacer excursiones de inspección entre Puerto Bello y Bocas del Toro.

El *Dixie*, llegado posteriormente, permanece anclado en Colón, y el *Atlanta*, procedente de Kingston, debe de haber llegado ya á permanecer también en Colón.

Todo lo cual, sin duda, dará un aspecto panorámico á la nueva república de Panamá, y tiene, además, la importancia de que *por humanidad*, como hicieron en Cuba, los americanos estarán allí vigilantes para que no se cometa el delito, feo por cierto, de que los bogotanos *derramen sangre de hermanos*.

¿Y después? ¡Ah! Después..... Que responda por nosotros el infortunado Puerto Rico, que después de escandalosos asesinatos de múltiples maneras, y en fuerza de la emigración obligada de la mayor parte de los habitantes que allí sufrían el palo y el puñal americano, va desapareciendo rápidamente la raza nativa.

Las Filipinas pueden también hablar muy alto por nosotros, y Cuba misma, á pesar de que sólo existe allí un protectorado, está sintiendo ya los efectos de la absorbadora esponja yanki.

Dada la manera cómo ha procedido Estados Unidos, sin escrúpulo alguno, respecto á la cuestión del Istmo y estando de por medio la construcción del canal y la excepcional posición geográfica de Panamá, motivo legítimo, mejor dicho, aliciente poderoso para despertar la reconocida ambición americana hasta un grado inconcebible, á nadie se le oculta el triste fin de la *Panamá libre* y de la mitad de sus habitantes, gente de color á quienes los americanos tienen en inferior escala zoológica que el perro mismo.

Y sin embargo, ¡oh vergüenza! aun hay costarricenses, como los que escriben en *El Noticiero* y *El Derecho*, que se atreven á proclamar la anexión á Panamá, es decir, que pretenden acabar de engorilar la olla á la explotadora y ambiciosa raza norteamericana.

Croemos que tales doctrinas son desnaturalizadoras y que en vez de tratar de entregarnos, debemos trabajar por defendernos.

CARTA

Señor don

JUAN DE DIOS MATUS

Presente.

Muy estimado señor;

Yo propongo á usted, que imitando á *El Noticiero* (En este caso no me parece deshonrosa la imitación) solicite la opinión de diez caballeros colombianos sobre lo ocurrido en Panamá, al mismo tiempo que el juicio que el mismo acontecimiento le merezca á otros diez caballeros *no* colombianos. Si U. me lo permite, yo propondría para los primeros á los señores don Alejandro V. Orillac, don Clodomiro G. Figueroa, don Miguel H. Céspedes, don Francisco de P. Amador, don Clodomiro Castillo, don Próspero Pinel, don Rafael París, don Aníbal Martínez, don Enrique Méndez y el señor Roberto Payán; y para los segundos, á los señores don Manuel Barahona, don Juan Suñol, don Ulpiano Fonseca, don Agustín Guido, don Arturo Elizondo, Dr. don Isaac Guerra, don Serafín Saravia, Dr. don Adam Cárdenas, don Pedro J. Chamorro y don León Fernández Guardia. A drede se omiten en estos últimos á muy apreciables personas, por ser empleados del Gobierno. La opinión de cada caballero debe condensarse en 75 palabras, á lo sumo, y sin cuestionario de ninguna clase, dejando por el mismo hecho á cada uno en completa libertad para apreciar el acontecimiento, conforme su mejor criterio.

X. X.

Puntarenas, 10 de Nov. 1903

Aceptamos la idea y desde ahora quedan aplazados los apreciables caballeros que XX señala y quedamos esperando sus contestaciones.

INFORMACION

DE TRÁNSITO.—Está entre nosotros el pulcro escritor venezolano don J. A. Lomónaco, fundador de *Pandemonium*, esperando el vapor que debe llevarlo á El Salvador.

Nuestras columnas están abiertas á los productos de su fácil pluma. Ocupándolas, nos haría un honor que sabríamos agradecer.

¡TRES MIL PARES! — Limpios, frescos y flamantes tiene la *Tienda de Calzado*. Desde el republicano zapato de tres puntadas, hasta el aristocrático Friedman, que es el mejor calzado del mundo.

EN LA FARMACIA UNIVERSAL
Tintas y blocks para escribir.

LLEGARON YA.—A la sastrería de don Teodomiro Acuña han llegado muchos, buenos y adecuados al clima, casimires para fluxes de colores y negros.

REFORMA.—Nuestro apreciable amigo don Emilio Artavia nos ha suplicado reformar su gran aviso

Del Sapoá al Sixola, poniendo en lugar de Agencias lo siguiente: «Ordene que no vengán acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.»

EN LA FARMACIA UNIVERSAL
Siropes de 32° á C. 3-50 docena.

¿Y EN ESTOS TIEMPOS!—La señora Narcisa Sánchez, remataria de un puesto de venta de licores del país, con vista de que el negocio no le reportaba ninguna utilidad, decidió botar la carga, y al efecto renunció el derecho, comprometiéndose á pagar á los fondos Municipales la diferencia que pudiera

haber entre el precio por el que había obtenido ella el remate y el que se diera por el puesto en nuevo remate. El 31 del pasado octubre se remató nuevamente el puesto, habiéndolo sacado el señor don Manuel Alvarez por la suma de C. 1,000 00 mil colones anuales, y como la señora Sánchez lo había obtenido por C. 1,438-00, también anuales, esta señora tendrá que pagar la diferencia de C. 438-00 por año. ¡Y en estos tiempos!

PARA ENTREGAR.—Como en el último contrato celebrado entre la Junta de Educación y don Carmen

Cervecería Traube

SAN JOSE, COSTA RICA

Lager Beer

Cerveza negra marca "Estrella"

Bost Stout Porter

ELDORADO

Gran Cantina Americana establecida en el punto más céntrico de Puntarenas

Especialidad en Cocktails, Bitters, licores y Vinos de todas clases y refrescos gaseosos

Esta casa es la sucursal de la Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas de Alajuela, y puede garantizar sus refrescos como los mejores que se fabrican en el país, por la *bondad del agua de Alajuela* y por ser filtrada la que se emplea para su elaboración.

Esta sucursal tendrá constantemente un surtido de refrescos gaseosos

Kola, Limonada, Zarparrilla, Gingerale y la famosa CIDRA CHAMPAGNE, que es una especialidad de la casa

—SIFONES DE AGUA GASEOSA—

También recomendamos nuestros SIROPES, por ser elaborados con agua destilada y no contener ingredientes nocivos para la salud.

Venta de refrescos y siropes al por mayor y al detall

Al frente del Establecimiento se halla uno de los cantineros de más fama en la capital, en el Gem de Limón y otras Repúblicas de Centro y Sud América.

Esta cantina está situada al lado de la tienda de doña María Luisa de Morgan.

ATANASIO RUIZ

NOTA.—Se sirven refrescos á domicilio.

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 131 — PANAMÁ R. de C.

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO. VALLE C.,
Propietario.

Que-ada Longino para la construcción de dos pabellones interiores en el edificio escolar de niñas se convino en pagarle, según saben ya nuestros lectores, dos mil colones el último del presente, «incluyendo en ellos el valor del material que la Junta tiene preparado.» ésta nombró á don Juan Alonso Córdova para que valore esos materiales y los entregue al contratista.

ENCARGADO.—En representación del Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado don Arturo Elizondo para presenciar los exámenes de fin de año, próximos á verificarse en esta comarca. La elección fué acertadísima.

URGENTOS.—No obstante el gran ensanche dado al tiraje de nuestro semidiario no nos ha quedado ni sólo ejemplar de las tres últimas ediciones y, en consecuencia, suplicamos á nuestros agentes el envío inmediato de los ejemplares que tengan.

QUEJAS.—El rematario del derecho de gallera de esta ciudad, señor Manuel Alvarez, se ha presentado ante el señor Agente Principal de Policía, solicitando la remoción del actual Juez de Gallera don E. Eduaró de la Guardia, fundándose en el poco conocimiento que tiene para llenar bien su cometido, pues en diversas ocasiones sus fallos han sido erróneos, al parecer de los que entienden estos asuntos. Otro de los motivos porque el señor Alvarez pide la remoción del Juez dicho, es el de no ser puntual en el cumplimiento de sus deberes, pues más de una vez ha faltado á los juegos, perjudicando los intereses del rematario. En la Agencia Principal de Policía se sigue la correspondiente información, de cuyo resultado daremos cuenta á nuestros lectores.

CORRESPONSALES

DÉ GRECIA

SEÑOR REDACTOR DE

«EL PACIFICO»

Puntarenas.

Muy señor mío:

Por primera vez cábeme la honra y placer de enviarle, para su estimable periódico, correspondencias griegas. No será mi expresión amena ni las frases bien coordinadas, pero mis relatos serán sinceros.

—Como ya Ud. sabrá, hace unos meses la villa de Grecia ascendió á la categoría de Ciudad á instancia del vecindario. Los Padres de la Patria impulsados por la justicia, unánimemente nos decretaron ciudadanos, decreto que el Ejecutivo sancionó con todo agrado.

—Desde entonces parece que hay adelanto, pero ese adelanto no es todavía el que el rango de ciudad exige: figúrese Ud. que hasta ahora no se ha visto más que la macadamización de una calle, y las otras aun permanecen como es pue-

de! ¿Qué será de la ciudad si sus mejoras se llevan tan paulatinamente?

—Muchos son los quejosos este año por los detalles, parece que los detalladores no han tenido cálculo ó no conocen bien las facultades pecuniarias de cada persona; debieran antes cerciorarse para así detallar con más equidad.

—Se dice que el señor Jefe Político se separará de la Jefatura; á ser cierto esto, algunos lo sentirán, pero muchos estarán de plácemes.

—El clandestino va desapareciendo, y no puede menos al encontrarse de asiento aquí, hace varios días, el Resguardo de Hacienda.

De Ud. atto. servidor,

EL CORRESPONSAL

Grecia, 2 de Nov. de 1903

COMUNICADOS

Puntás., 9 de Nvbre. de 1903.

SEÑOR DON

LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA

Pte.

Estimado amigo:

En la edición de *El Pacifico* correspondiente al domingo próximo pasado, he leído la réplica de Ud. á un artículo mío publicado en el mismo periódico N^o anterior.

Aunque en mi artículo expuse con sinceridad los motivos que tengo para creer que el Licenciado Pablo M. Rodríguez no sería buen diputado por Puntarenas, parece que Ud. no se fijó en ellos; por lo que se los repetiré:

1^o—Porque como hace apenas un año y medio que vive entre nosotros, no conoce sino superficialmente nuestras necesidades, y si se le nombrara diputado y quisiera hacer algo por nosotros, trataría también superficialmente de aliviarnos.

2^o—Porque como no tiene en Puntarenas ningún vínculo que lo obligue á trabajar en nuestro favor, poco se preocuparía por nuestro bien.

3^o—Porque siendo guanacasteco y como tal amante de su provincia, sus pasos los dirigiría en provecho propio, más bien que en extraño provecho.

4^o—Porque en el año y medio que lleva de vivir en este puerto no ha demostrado todavía su cariño por este suelo, pues sólo se ha dedicado á cumplir con su obligación de buen Juez, cuyo carácter talvez le haya impedido inmiscuirse en asuntos de interés.

5^o—Porque siendo Juez de 1^a Instancia de la comarca, no ha renunciado el puesto, para aceptar la candidatura, ni manifestado su intención de no aceptarla, para continuar en el desempeño del destino.

Siempre he creído que los pueblos al elegir sus representantes, tienen en mira su propio provecho. Tanto es así, que ahora discutimos

entre U. y yo, dos candidatos, ambos ilustrados, de talento y de educación, para ver cuál de los dos nos conviene más.

No crea tampoco, que soy un partidario decidido de don Clodomiro G. Figueroa, pero si entre el Licenciado Rodríguez y el señor Figueroa se me pusiera á escoger, me decidiría por este último, por creer que en el propio provecho de él estaría nuestro engrandecimiento, desde luego que es un rico propietario de bienes raíces en la comarca.

Para probar á Ud. que no soy figureroista rematado, le diré lo que sigue:

Mucho me agradaría ver figurando en el Congreso, como representantes de nuestro pueblo, á don F. de P. Amador ó á don Miguel H. Céspedes, personas que aunque de origen colombiano, siempre han tomado parte muy activa en todo aquello que algún interés pudiera acarrear á este puerto.

Créame, señor Fernández Guardia, que lo que aquí dejo dicho es

mi leal y franca opinión como puntareño neto y nato.

De Ud. atto. s. s. y amigo,

A. BOZA MC. KELLAR

Dr. Ramón Rostrán
Abogado y Notario

CALLE DEL COMERCIO.—FRENTE A DON ULADISLAO GUEVARA

AVISO

VENDEMOS AL CONTADO: Candelas Belmont, legítimas, de 10 y 16 por libra, á ¢ 9-00 caja, y comprando 10 cajas, á ¢ 8-75.

Techo de hierro, bultos de 8 planchas á ¢ 10-50 el bulto, ó á 10 colones comprando de 10 bultos para arriba.

LIZANO & ARAYA

Puntarenas, Octubre. de 1903.

Nueva Industria

El infrascrito compra aceite de pescado puesto en las bodegas de don Agustín Guido, en Puntarenas.

San José, octubre de 1903.

M. REVUELTA

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ALBERTO FAIT & C^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles. Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C^o», representados por su acreditada casa, hago constar que después de un minucioso análisis resultó ser de 388 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARÍAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

MIGUEL H. CESPEDES

Acaba de recibir y vende á precio de crisis, magníficas vaquetas para camas de casados, para personas solas y para niños también.

Es la única manera de soportar el lecho en este nuestro clima y.... la salud es lo primero.

“EL NUEVO MUNDO”

Queriendo realizar las existencias que tiene en *Gacetas finas y ordinarias, Zarzas, Cefiros para camisas, Lanas, Franclas, Casimires, Driles* y toda clase de telas, el propietario de este Almacén ha resuelto hacer una considerable rebaja en sus precios.

Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

¡Importante!

Aviso á mis clientes que tienen cuentas vencidas con este Almacén se sirvan mandarlas cancelar antes del 30 de Noviembre, para evitarse haga el cobro judicialmente.

ANDRES SANDOVAL

Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Agosto 4 de 1903.

LA FAMA

— TIENDA DE —

María Luisa de Morgan

Ha recibido y ofrece á bajos precios, en Aduana ó fuera de ella, Vinos de California, en barriles ó en cajas, de las marcas más recomendadas.

Menú de los Restaurants Italianos

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

Sardinias en mantequilla
Atún en aceite
Sopa de verduras
Vermicelli en su jugo
Filetes de buey con papas
Estofado en vinagre
Pichones, perdices y liebres en civé
Idem, idem, idem en estofado
Pate foi gras
Petit-pois en jamón
Chorizos de Viena con papas fritas
Macarrones en salsa de tomate
» con champignon

Salmón, ostiones, langostas, camarones
Quesos Camembert, Mont-Dorre, Rochefort y Holandés
Café, The y Chocolate
Vinos Médoc, Montferrand, Hate-Sauterne, Petit-Graves, Barsac, Monferrato, Barola, Vermouth
Cognac Bisquit y Frapin.—Whiskey, Chartreuse, Anisado, Schnas
SE SIRVE A DOMICILIO

T. Raffo

TABLER de ZAPATERIA

— DE —

Lucas Ruiz

Avisa á toda su clientela que hará gran rebaja en todos los calzados que á él se le encomienden á medida, garantizando el buen trabajo clavado y cosido, pues cuenta con buenos operarios de ambas categorías. Tiene un surtido de calzado hecho en su depósito, pieza contigua á la zapatería que vende á precios de situación.—Además, tiene una máquina de brazo hábil para hacer toda clase de remiendos ó descosaduras en zapatos viejos.—Llegaron materiales de varias clases. Acudid, es ocasión.

HOTEL INTERNACIONAL

CONSERVAS frescas: Frutas de varias clases, Bacalao á la vizcaina, Chorizos, Pimiento, Petit-pois con jamón, Alcachofas, Caracoles, Camarones, Lenguas, Hígados, Sardinias Rodel, Champignon, Carne en lonjas, Alcaparras, Pate truffé, etc. etc.

VINOS TINTOS por caja y por botella: de California, Saint Estephe, Haut Brion, Saint Julian, Marqués del Riocal, Rioja Medoc, en medias y grandes, etc.

VINOS BLANCOS: Graves, Rioja, Sauternes, Chateau Ballana. CHAMPAGNE: Montebello y Cliquot. AVENAS: Cacao, Pepermin, de Moyaux, de Moca, Chartreuse, Curacao. JALEAS, Galletas chicas y grandes, Quesos, Salchichones, Puros brevas, Tro picales, Cigarrillos, todo á precios inferiores á los de plaza. Puntarenas, octubre de 1903.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Ca — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de **NOVIEMBRE de 1903**

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo				Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes 8	5 a. m.	2 p. m.	Viernes 6	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.
Martes 10	12 p. m.	9 a. m. del 11	Viernes 13	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	3 p. m.
Martes 17	6 a. m.	3 p. m.	Viernes 20	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	9 p. m.
Martes 24	11 p. m.	8 a. m. del 25	Viernes 27	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	3 p. m.

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras ó incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor, que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Sale de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
Sale de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00
Fletes. 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.
Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacifico